



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0246-RC
Machachi, 02 de septiembre de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 02 de septiembre de 2021, por mayoría, Resuelve:**

Aprobar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del viernes 16 de julio de 2021;
4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 26 de agosto de 2021
5. Análisis y Resolución del Memorando: 2021-135-DFM, de 22 de julio de 2021, suscrito por la Ing. Ana Almachi, Directora Financiera, que contiene la Reforma Presupuestaria-Traspaso Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón mejía-EPPA, conforme a la Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0243-RC, de la sesión ordinaria del 26 de agosto de 2021;
6. Conocimiento del Memorando N° GADMCM-ALC-RH-212-2021, de 25 de agosto suscrito por el Abg. Roberto Hidalgo Pinto, Alcalde del Gobierno A.D. Municipal del cantón Mejía, que contiene el Informe No. 244-PS-2021, suscrito por el Dr. Ramiro Mayorga Cárdenas, Procurador Sindico;
7. Análisis y Resolución del Memorando Nro. COOPPOTCM-2021-034, de 27 de agosto de 2021, que contiene el Informe Nro. COOPPOTCM-2021-008-I, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, referente al acuerdo de transferencia de dominio entre el GAD Municipal del Cantón Mejía y el GAD Parroquial de Aloasí;
8. Análisis y Resolución del Proyecto de Resolución por el cual se hace el llamado al respeto a la garantía de autonomía del GAD Municipal de Mejía en el ejercicio de sus competencias constitucionales y legales;
9. Himno al Cantón Mejía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Atentamente,

PHD Dr. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA